

Exportadas un total de 26 entidades.

Obligaciones del empresario

Título : Obligaciones del empresario

Autor Principal : CONFEDERACIÓN DE EMPRESARIOS DE LA CORUÑA (CEC)

Autor Secundario : CONSELLO GALEGO DE SEGURIDADE E SAÚDE LABORAL

Descripción : Obligaciones del empresario

Código Acción : IT-0143/2003

Acción : 658 - PROGRAMA DE INFORMACIÓN EN P.R.L. PARA PYMES (HASTA 49 TRABAJADORES)

Materias : 8 - Gestión de la prevención de riesgos laborales

CNAE : 000 - Multisectorial

Formato : FOLLETO

Idioma : CASTELLANO

Palabra Clave : Empresario

Palabra Clave : Obligaciones

Palabra Clave : Prevención de riesgos laborales

Estado : Producto publicado

Obligaciones de empresarios y trabajadores en prevención de riesgos laborales

Título : Obligaciones de empresarios y trabajadores en prevención de riesgos laborales

Autor Principal : CONFEDERACIÓN DE ORGANIZACIONES EMPRESARIALES DE BALEARES (CAEB)

Autor Secundario : CONSELL BALEAR DE SALUD LABORAL

Descripción : Obligaciones de empresarios y trabajadores en prevención de riesgos laborales

Código Acción : IT-0163/2002

Acción : 502 - PROMOCIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVA DE PRL EN LAS PYMES

Materias : 8 - Gestión de la prevención de riesgos laborales

CNAE : 000 - Multisectorial

Formato : FOLLETO

Idioma : CASTELLANO

Palabra Clave : Empresario

Palabra Clave : Trabajador

Palabra Clave : Obligaciones

Palabra Clave : Prevención de riesgos laborales

Palabra Clave : Normativa

Estado : Producto publicado

Hoja informativa nº 11 Mutuas (I)

Título : Hoja informativa nº 11 Mutuas (I)

Autor Principal : COMISIONES OBRERAS ASTURIAS

Autor Secundario : COMISIONES OBRERAS ASTURIAS

Descripción : Hoja nº 11 que recoge la información básica que debe conocer un delegado de prevención referida a la actividades y responsabilidades de las mutuas. Los epígrafes de la hoja son los siguientes: 1. ¿Qué son las mutuas? 2. ¿Qué actividades realizan? 3. ¿Quién las controla? 4. ¿Cuándo están presentes en las empresas? 5. ¿En qué consiste el control de la prestación económica por incapacidad temporal derivada de contingencias comunes? 6. ¿Cuáles son los límites y condiciones de las revisiones médicas? 7. ¿Cuáles son los límites y condiciones para que lleven a cabo prestaciones sanitarias? Producto final destinado prioritariamente a delegados de prevención, trabajadores y empresas de Asturias.

Código Acción : IT-0010/2010

Acción : 4457 - Asistencia técnico - sindical en las empresas asturianas para la promoción de la participación de los trabajadores y trabajadoras en la prevención de riesgos laborales.

Materias : 8 - Gestión de la prevención de riesgos laborales

CNAE : 000 - Multisectorial

Formato : FOLLETO

Idioma : CASTELLANO

Palabra Clave : Responsabilidades

Palabra Clave : Contingencias comunes

Palabra Clave : Vigilancia de la salud

Palabra Clave : Obligaciones

Palabra Clave : Gestión de la prevención de riesgos laborales

Palabra Clave : Mutuas

Palabra Clave : Principado de Asturias

Estado : Producto publicado

Cómo gestionar eficazmente la relación con el SPA

Título : Cómo gestionar eficazmente la relación con el SPA

Autor Principal : ASOCIACIÓN INDUSTRIAL DE CANARIAS

Autor Secundario : INSTITUTO CANARIO DE SALUD LABORAL

Descripción : Recopilación de jornadas realizadas a lo largo de la ejecución de la acción sobre cómo gestionar de forma eficaz la relación entre trabajador, empresa y servicio de prevención ajeno. Los contenidos son los siguientes: 1. Responsabilidades de la empresa y responsabilidades del Servicio de Prevención Ajeno. Todo lo que el empresario debe saber. Dña. Dulce Cairós Barreto Profesora Titular de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social de la ULL. Directora del Máster en PRL de la ULL. 2. Las funciones, obligaciones y contenidos del Servicio de Prevención Ajeno. D. David Aguado Corbal. Director-Gerente de Prevención Canarias, Servicio de Prevención Ajeno. 3. La prevención de riesgos desde el punto de vista de la empresa: una obligación legal, pero también una oportunidad. D. Luis Francisco González. Director-Gerente de la empresa TAGUA. 4. Responsabilidades y realidades de los técnicos de prevención en las empresas D. Marino Casado Barrios Vicepresidente de la Asociación de Técnicos de Prevención (ATP) de Canarias. 5. Medicina del Trabajo aplicada a las pymes. Nexos facilitadores con los Servicios de Prevención Ajenos. Dña. Ana Camacho Rodríguez. Especialista en Medicina del Trabajo. Técnico Superior en PRL. Dirección de Servicios Integrados de la Salud ESADE. Producto final destinado a empresas y trabajadores de las Islas Canarias.

Código Acción : IT-0020/2009

Acción : 3426 - Oficina de Prevención de Riesgos Laborales 2010 (Tenerife)

Materias : 8 - Gestión de la prevención de riesgos laborales

CNAE : 000 - Multisectorial

Formato : FOLLETO

Idioma : CASTELLANO

Palabra Clave : Jornada

Palabra Clave : Recurso preventivo

Palabra Clave : Responsabilidades

Palabra Clave : Medicina del trabajo

Palabra Clave : Obligaciones

Palabra Clave : Servicio de prevención ajenos

Palabra Clave : Comunidad Autónoma de Canarias

Estado : Producto publicado

La salud laboral en contratas y subcontratas

Título : La salud laboral en contratas y subcontratas

Autor Principal : CCOO REGIÓN DE MURCIA

Autor Secundario : INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SALUD LABORAL

Descripción : Folleto informativo sobre la gestión y el funcionamiento de las contratas y subcontratas. Los contenidos son los siguientes: 1. Problemas más frecuentes. 2. Como reducir estos problemas. 3. Acciones sindicales positivas para delegados de prevención. 4. Nuevas obligaciones en materia preventiva. Producto final destinado prioritariamente a empresas y trabajadores de la Región de Murcia.

Código Acción : IT-0252/2007

Acción : 1744 - Difusión de la cultura preventiva en empresas subcontratistas de la región de Murcia

Materias : 8 - Gestión de la prevención de riesgos laborales

CNAE : 000 - Multisectorial

Formato : FOLLETO

Idioma : CASTELLANO

Palabra Clave : Comunidad Autónoma de la Región de Murcia

Palabra Clave : Coordinación de actividades empresariales

Palabra Clave : Subcontratación

Palabra Clave : Obligaciones

Palabra Clave : Delegado de prevención

Estado : Producto publicado

Obligaciones del empresario

Título : Obligaciones del empresario

Autor Principal : CONFEDERACIÓN DE EMPRESARIOS DE LUGO (CEL)

Autor Secundario : CONSELLO GALEGO DE SEGURIDADE E SAÚDE LABORAL

Descripción : Folleto informativo sobre las obligaciones de los empresarios en materia de salud laboral y prevención de riesgos laborales. Los contenidos son los siguientes: 1. Coordinación de actividades empresariales. 2. Modalidades de gestión preventiva. 3. Auditorías. 4. Información, consulta y participación. 5. Formación de los trabajadores. 6. Documentación. 7. Establecimientos de medidas preventivas. 8. Vigilancia de la salud. Producto final destinado prioritariamente a empresas y trabajadores de la comunidad de Galicia.

Código Acción : IT-0215/2007

Acción : 1707 - Programa de información y asesoramiento en materia de prevención de riesgos laborales para Pymes hasta 49 trabajadores

Materias : 8 - Gestión de la prevención de riesgos laborales

CNAE : 000 - Multisectorial

Formato : FOLLETO

Idioma : CASTELLANO

Palabra Clave : Plan de prevención de riesgos laborales

Palabra Clave : Vigilancia de la salud

Palabra Clave : Información

Palabra Clave : Gestión de la prevención de riesgos laborales

Palabra Clave : Medidas preventivas

Palabra Clave : Empresario

Palabra Clave : Obligaciones

Palabra Clave : Comunidad Autónoma de Galicia

Estado : Producto publicado

Coordinación de actividades empresariales en el ámbito portuario

Título : Coordinación de actividades empresariales en el ámbito portuario

Autor Principal : FEDERACIÓN CANARIA DE EMPRESAS PORTUARIAS

Autor Secundario : CONFEDERACIÓN CANARIA DE EMPRESARIOS

Descripción : Coordinación de actividades empresariales en el ámbito portuario

Código Acción : IT-0137/2011

Acción : 6378 - GABINETE TÉCNICO DE PREVENCIÓN SECTOR MARÍTIMO (CONTINUIDAD 2012)

Materias : 8 - Gestión de la prevención de riesgos laborales

CNAE : 502 - Transporte marítimo de mercancías

Formato : FOLLETO

Idioma : CASTELLANO

Palabra Clave : Normativa

Palabra Clave : Responsabilidad social corporativa

Palabra Clave : Obligaciones

Palabra Clave : Medidas preventivas

Palabra Clave : Riesgos laborales

Palabra Clave : Sector portuario

Palabra Clave : Coordinación de actividades empresariales

Estado : Producto publicado

Manual sobre la gestión de la prevención en la empresa

Título : Manual sobre la gestión de la prevención en la empresa

Autor Principal : FEDERACIÓN CANARIA DE EMPRESAS PORTUARIAS

Autor Secundario : CONFEDERACIÓN CANARIA DE EMPRESARIOS

Descripción : Manual sobre la gestión de la prevención en la empresa

Código Acción : IT-0137/2011

Acción : 6378 - GABINETE TÉCNICO DE PREVENCIÓN SECTOR MARÍTIMO (CONTINUIDAD 2012)

Materias : 8 - Gestión de la prevención de riesgos laborales

CNAE : 502 - Transporte marítimo de mercancías

Formato : FOLLETO

Idioma : CASTELLANO

Palabra Clave : Comunidad Autónoma de Canarias

Palabra Clave : Gestión de la prevención de riesgos laborales

Palabra Clave : Derechos

Palabra Clave : Obligaciones

Estado : Producto publicado

Prevencción de riesgos laborales

Título : Prevencción de riesgos laborales

Autor Principal : FEDERACIÓN DE INDUSTRIA, CONSTRUCCIÓN Y AGRO DE LA UGT (FICA-UGT)

Autor Principal : CONFEDERACIÓN ESPAÑOLA DE TALLERES DE REPARACIÓN DE AUTOMÓVILES Y AFINES (CETRAA)

Autor Principal : FEDERACION DE COMISIONES OBRERAS DE INDUSTRIA

Descripción : Folleto informativo sobre las normas y actuaciones existentes respecto a la gestión, organización y planificación de la gestión de prevención de riesgos en la empresa. Producto final destinado a trabajadores y empresas de todos los sectores.

Código Acción : IS-0246/2013

Código Acción : IS-0217/2013

Código Acción : IS-0212/2013

Acción : 100008845 - Fortalecimiento de los actores preventivos en las actividades dedicadas a la reparación de automóviles y afines: programa de visitas para la evaluación y el asesoramiento en materia preventiva

Acción : 100008847 - Fortalecimiento de los actores preventivos en las actividades dedicadas a la reparación de automóviles y afines: programa de visitas para la evaluación y el asesoramiento en materia preventiva

Acción : 100008946 - Fortalecimiento de los actores preventivos en las actividades dedicadas a la reparación de automóviles y afines: programa de visitas para la evaluación y el asesoramiento en materia preventiva

Materias : 8 - Gestión de la prevención de riesgos laborales

CNAE : 452 - Mantenimiento y reparación de vehículos de motor

Formato : FOLLETO

Idioma : CASTELLANO

Palabra Clave : Responsabilidades

Palabra Clave : Prestaciones

Palabra Clave : Trabajador

Palabra Clave : Empresa

Palabra Clave : Obligaciones

Palabra Clave : Gestión integrada de la prevención

Palabra Clave : Planificación

Palabra Clave : Organización del trabajo

Palabra Clave : Lugar de trabajo

Palabra Clave : Plan de seguridad y salud

Estado : Producto publicado

Prevencción de riesgos laborales en el sector de la madera y el mueble

Título : Prevencción de riesgos laborales en el sector de la madera y el mueble

Autor Principal : COMISIONES OBRERAS DE CONSTRUCCIÓN Y SERVICIOS

Autor Principal : CONFEMADERA

Autor Principal : FEDERACIÓN DE INDUSTRIA, CONSTRUCCIÓN Y AGRO DE LA UGT (FICA-UGT)

Autor Secundario : FEDERACIÓN DE INDUSTRIA, CONSTRUCCIÓN Y AGRO DE LA UGT (FICA-UGT)

Autor Secundario : FEDERACIÓN DE INDUSTRIA, CONSTRUCCIÓN Y AGRO DE LA UGT (FICA-UGT)

Autor Secundario : FEDERACIÓN DE INDUSTRIA, CONSTRUCCIÓN Y AGRO DE LA UGT (FICA-UGT)

Descripción : Folleto informativo sobre los principios de acción preventiva aplicados al sector de la madera y el mueble. Los contenidos son los siguientes: 1. Funciones de la organización preventiva. 2. Modalidades preventivas. 3. Evaluación de riesgos. 4. Principales riesgos en las empresas del sector madera y mueble. 5. Planificación de la actividad preventiva. 6. Plan de emergencia y primeros auxilios. 7. Formación e información de los trabajadores. 8. Vigilancia de la salud. 9. Reconocimientos médicos. 10. Derechos, obligaciones y responsabilidades del empresario. 11. Derechos y obligaciones de los trabajadores. Producto final destinado prioritariamente a empresas y trabajadores del sector de la construcción en el ámbito de la madera y el mueble.

Código Acción : IS-0173/2012

Código Acción : IS-0160/2012

Código Acción : IS-0183/2012

Acción : 7679 - Visitas madera y mueble-3

Acción : 7560 - Visitas madera y mueble-3

Acción : 7506 - VISITAS MADERA Y MUEBLE 3

Materias : 8 - Gestión de la prevención de riesgos laborales

CNAE : 493 - Otro transporte terrestre de pasajeros

CNAE : 310 - Fabricación de muebles

CNAE : 1629 - Fabricación de otros productos de madera; artículos de corcho, cestería y espartería

CNAE : 1624 - Fabricación de envases y embalajes de madera

CNAE : 1623 - Fabric. otras estruc. madera y piezas carpint. y ebanistería para construcción

CNAE : 1622 - Fabricación de suelos de madera ensamblados

CNAE : 1621 - Fabricación de chapas y tableros de madera

CNAE : 161 - Aserrado y cepillado de la madera

CNAE : 022 - Explotación de la madera

Formato : FOLLETO

Idioma : CASTELLANO

Palabra Clave : Obligaciones

Palabra Clave : Reconocimiento médico

Palabra Clave : Vigilancia de la salud

Palabra Clave : Modalidad preventiva

Palabra Clave : Gestión de la prevención de riesgos laborales

Palabra Clave : Evaluación de riesgos

Palabra Clave : Plan de emergencia

Palabra Clave : Sector del mueble

Palabra Clave : Responsabilidades

Palabra Clave : Sector de la construcción

Palabra Clave : Plan de prevención de riesgos laborales

Palabra Clave : Sector de la madera

Palabra Clave : Riesgos laborales

Palabra Clave : Medidas preventivas

Estado : Producto publicado

Prevencción de riesgos laborales en el sector de la madera y el mueble

Título : Prevencción de riesgos laborales en el sector de la madera y el mueble

Autor Principal : COMISIONES OBRERAS DE CONSTRUCCIÓN Y SERVICIOS

Autor Principal : CONFEMADERA

Autor Principal : FEDERACIÓN DE INDUSTRIA, CONSTRUCCIÓN Y AGRO DE LA UGT (FICA-UGT)

Autor Secundario : FEDERACIÓN DE INDUSTRIA, CONSTRUCCIÓN Y AGRO DE LA UGT (FICA-UGT)

Autor Secundario : FEDERACIÓN DE INDUSTRIA, CONSTRUCCIÓN Y AGRO DE LA UGT (FICA-UGT)

Autor Secundario : FEDERACIÓN DE INDUSTRIA, CONSTRUCCIÓN Y AGRO DE LA UGT (FICA-UGT)

Descripción : Folleto informativo sobre los principios de acción preventiva aplicados al sector de la madera y el mueble. Los contenidos son los siguientes: 1. Funciones de la organización preventiva. 2. Modalidades preventivas. 3. Evaluación de riesgos. 4. Principales riesgos en las empresas del sector madera y mueble. 5. Planificación de la actividad preventiva. 6. Plan de emergencia y primeros auxilios. 7. Formación e información de los trabajadores. 8. Vigilancia de la salud. 9. Reconocimientos médicos. 10. Derechos, obligaciones y responsabilidades del empresario. 11. Derechos y obligaciones de los trabajadores. Producto final destinado prioritariamente a empresas y trabajadores del sector de la construcción en el ámbito de la madera y el mueble.

Código Acción : IS-0172/2012

Código Acción : IS-0157/2012

Código Acción : IS-0182/2012

Acción : 7678 - Visitas madera y mueble-2

Acción : 7559 - Visitas madera y mueble-2

Acción : 7505 - VISITAS MADERA Y MUEBLE 2

Materias : 8 - Gestión de la prevención de riesgos laborales

CNAE : 493 - Otro transporte terrestre de pasajeros

CNAE : 310 - Fabricación de muebles

CNAE : 1629 - Fabricación de otros productos de madera; artículos de corcho, cestería y espartería

CNAE : 1624 - Fabricación de envases y embalajes de madera

CNAE : 1623 - Fabric. otras estruc. madera y piezas carpint. y ebanistería para construcción

CNAE : 1622 - Fabricación de suelos de madera ensamblados

CNAE : 1621 - Fabricación de chapas y tableros de madera

CNAE : 161 - Aserrado y cepillado de la madera

CNAE : 022 - Explotación de la madera

Formato : FOLLETO

Idioma : CASTELLANO

Palabra Clave : Obligaciones

Palabra Clave : Plan de emergencia

Palabra Clave : Gestión de la prevención de riesgos laborales

Palabra Clave : Modalidad preventiva

Palabra Clave : Evaluación de riesgos

Palabra Clave : Reconocimiento médico

Palabra Clave : Vigilancia de la salud

Palabra Clave : Sector del mueble

Palabra Clave : Responsabilidades

Palabra Clave : Sector de la construcción

Palabra Clave : Plan de prevención de riesgos laborales

Palabra Clave : Sector de la madera

Palabra Clave : Riesgos laborales

Palabra Clave : Medidas preventivas

Estado : Producto publicado

**Obligaciones del empresario -
Tríptico**

Título : Obligaciones del empresario - Tríptico

Autor Principal : CONFEDERACIÓN DE EMPRESARIOS DE LUGO (CEL)

Autor Secundario : CONSELLO GALEGO DE SEGURIDADE E SAÚDE LABORAL

Descripción : Obligaciones del empresario - Tríptico

Código Acción : IT-0152/2005

Acción : 1171 - PROGRAMA DE INFORMACIÓN Y ASESORAMIENTO EN PRL PARA PYMES DE HASTA 49 TRABAJADORES

Materias : 8 - Gestión de la prevención de riesgos laborales

CNAE : 000 - Multisectorial

Formato : FOLLETO

Idioma : CASTELLANO

Palabra Clave : Obligaciones

Palabra Clave : Empresario

Palabra Clave : Plan de prevención de riesgos laborales

Estado : Producto publicado

La autoprotección, una herramienta para la seguridad. Organízala - Tríptico

Título : La autoprotección, una herramienta para la seguridad. Organízala - Tríptico

Autor Principal : LABORIS PREVENCIÓN Y CONSULTORÍA SA

Autor Secundario : COMISIÓN PARA LA DECISIÓN DEL DESTINO DE LOS FONDOS QUE SE ATRIBUYAN AL AMPARO DE LA DA 5ª DE LA LEY 31/1995

Descripción : La autoprotección, una herramienta para la seguridad. Organízala - Tríptico

Código Acción : IT-0167/2005

Acción : 1186 - SERVICIO DE ASISTENCIA TÉCNICA EN MATERIA DE PREVENCIÓN DE REISGOS LABORALES DE AICA

Materias : 8 - Gestión de la prevención de riesgos laborales

Materias : 1 - Seguridad en el trabajo

CNAE : 000 - Multisectorial

Formato : FOLLETO

Idioma : CASTELLANO

Palabra Clave : Empresario

Palabra Clave : Obligaciones

Palabra Clave : Plan de autoprotección

Palabra Clave : Medidas preventivas

Palabra Clave : Gestión de la prevención de riesgos laborales

Palabra Clave : Prevención de riesgos laborales

Estado : Producto publicado

La autoprotección, una herramienta para la seguridad. Organízala - Tríptico

Título : La autoprotección, una herramienta para la seguridad. Organízala - Tríptico

Autor Principal : LABORIS PREVENCIÓN Y CONSULTORÍA SA

Autor Secundario : COMISIÓN PARA LA DECISIÓN DEL DESTINO DE LOS FONDOS QUE SE ATRIBUYAN AL AMPARO DE LA DA 5ª DE LA LEY 31/1995

Descripción : La autoprotección, una herramienta para la seguridad. Organízala - Tríptico

Código Acción : IT-0170/2005

Acción : 1189 - SERVICIO DE ASISTENCIA TÉCNICA EN MATERIA DE PRL DE ASEARCO

Materias : 8 - Gestión de la prevención de riesgos laborales

CNAE : 000 - Multisectorial

Formato : FOLLETO

Idioma : CASTELLANO

Palabra Clave : Empresario

Palabra Clave : Obligaciones

Palabra Clave : Plan de autoprotección

Palabra Clave : Emergencias

Estado : Producto publicado

Solicitud de información vigilancia de la salud

Título : Solicitud de información vigilancia de la salud

Autor Principal : COMISIONES OBRERAS DE CANARIAS

Autor Secundario : INSTITUTO CANARIO DE SALUD LABORAL

Descripción : Modelo de solicitud de información sobre la realización de los servicios de vigilancia de la salud frente a la exposición a agentes químicos. Producto final destinado prioritariamente a empresas y trabajadores de Canarias.

Código Acción : IT-0177/2006

Acción : 1408 - ASESORAMIENTO TÉCNICO-SINDICAL EN MATERIA DE SEGURIDAD Y SALUD LABORAL PARA LA COMUNIDAD AUTONOMA DE CANARIAS

Materias : 8 - Gestión de la prevención de riesgos laborales

CNAE : 000 - Multisectorial

Formato : FOLLETO

Idioma : CASTELLANO

Palabra Clave : Riesgo químico

Palabra Clave : Obligaciones

Palabra Clave : Agente químico

Palabra Clave : Exposición

Palabra Clave : Comunidad Autónoma de Canarias

Palabra Clave : Real Decreto 374/2001

Palabra Clave : Trabajador

Palabra Clave : Documentación

Palabra Clave : Vigilancia de la salud

Estado : Producto publicado

Obligaciones de empresarios y trabajadores en la prevención de riesgos laborales

Título : Obligaciones de empresarios y trabajadores en la prevención de riesgos laborales

Autor Principal : CONFEDERACIÓN DE ORGANIZACIONES EMPRESARIALES DE BALEARES (CAEB)

Autor Secundario : CONSELL BALEAR DE SALUD LABORAL

Descripción : Obligaciones de empresarios y trabajadores en la prevención de riesgos laborales

Código Acción : IT-0112/2005

Acción : 1131 - ACCIONES DE CARÁCTER INFORMATIVO Y DIVULGATIVO EN MATERIA DE SEGURIDAD Y SALUD LABORAL PARA LA MEJORA DE LA CULTURA Y POLÍTICAS PREVENTIVAS EN LAS EMPRESAS

Materias : 8 - Gestión de la prevención de riesgos laborales

CNAE : 000 - Multisectorial

Formato : FOLLETO

Idioma : CASTELLANO

Palabra Clave : Trabajador

Palabra Clave : Empresario

Palabra Clave : Obligaciones

Palabra Clave : Prevención de riesgos laborales

Palabra Clave : Modalidad preventiva

Estado : Producto publicado

La autoprotección, una herramienta para la seguridad. Organízala - Tríptico

Título : La autoprotección, una herramienta para la seguridad. Organízala - Tríptico

Autor Principal : LABORIS PREVENCIÓN Y CONSULTORÍA SA

Autor Principal : LABORIS PREVENCIÓN Y CONSULTORÍA SA

Autor Secundario : COMISIÓN PARA LA DECISIÓN DEL DESTINO DE LOS FONDOS QUE SE ATRIBUYAN AL AMPARO DE LA DA 5ª DE LA LEY 31/1995

Autor Secundario : COMISIÓN PARA LA DECISIÓN DEL DESTINO DE LOS FONDOS QUE SE ATRIBUYAN AL AMPARO DE LA DA 5ª DE LA LEY 31/1995

Descripción : La autoprotección, una herramienta para la seguridad. Organízala - Tríptico

Código Acción : IT-0171/2005

Código Acción : IT-0167/2005

Acción : 1186 - SERVICIO DE ASISTENCIA TÉCNICA EN MATERIA DE PREVENCIÓN DE REISGOS LABORALES DE AICA

Acción : 1190 - SERVICIO DE ASISTENCIA TÉCNICA EN MATERIA DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES DE UNEFSUR

Materias : 8 - Gestión de la prevención de riesgos laborales

CNAE : 000 - Multisectorial

Formato : FOLLETO

Idioma : CASTELLANO

Palabra Clave : Gestión de la prevención de riesgos laborales

Palabra Clave : Plan de autoprotección

Palabra Clave : Obligaciones

Palabra Clave : Empresario

Estado : Producto publicado

Obligaciones del empresario - Tríptico

Título : Obligaciones del empresario - Tríptico

Autor Principal : UNIÓN GENERAL DE TRABAJADORES DE MELILLA

Autor Secundario : COMISIÓN PROVINCIAL DE SEGURIDAD E HIGIENE EN EL TRABAJO DE MELILLA

Descripción : Obligaciones del empresario - Tríptico

Código Acción : IT-0180/2005

Acción : 1199 - SERVICIO DE ASESORAMIENTO DE LA OFICINA TÉCNICA PARA LA PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES DE UGT MELILLA

Materias : 8 - Gestión de la prevención de riesgos laborales

CNAE : 000 - Multisectorial

Formato : FOLLETO

Idioma : CASTELLANO

Palabra Clave : Ciudad Autónoma de Melilla

Palabra Clave : Obligaciones

Palabra Clave : Empresario

Palabra Clave : Sindicato

Estado : Producto publicado

Gestión de la prevención en riesgos psicosociales - Tríptico

Título : Gestión de la prevención en riesgos psicosociales - Tríptico

Autor Principal : UNIÓN GENERAL DE TRABAJADORES

Autor Secundario : UNIÓN GENERAL DE TRABAJADORES

Descripción : Folleto informativo sobre las modalidades de gestión de los riesgos psicosociales en las empresas. Se indican una serie de propuestas y soluciones al respecto. Producto final destinado a todos los trabajadores y empresas.

Código Acción : DI-0258/2006

Acción : 1489 - AMPLIACIÓN Y MANTENIMIENTO DEL OBSERVATORIO DE RIESGOS PSICOSOCIALES

Materias : 8 - Gestión de la prevención de riesgos laborales

CNAE : 000 - Multisectorial

Formato : FOLLETO

Idioma : CASTELLANO

Palabra Clave : Obligaciones

Palabra Clave : Organización del trabajo

Palabra Clave : Normativa

Palabra Clave : Plan de prevención de riesgos laborales

Palabra Clave : Gestión de la prevención de riesgos laborales

Palabra Clave : Delegado de prevención

Palabra Clave : Riesgo psicosocial

Estado : Producto publicado

Implantación de la prevención en la empresa

Título : Implantación de la prevención en la empresa

Autor Principal : ASOCIACIÓN ANDALUZA DE HORMIGONEROS

Autor Secundario : CONSEJO ANDALUZ DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, INNOVACIÓN, CIENCIA Y EMPLEO

Descripción : Folleto informativo sobre las pautas a seguir por el mando intermedio para conseguir un entorno seguro y unas condiciones de trabajo seguras y saludables. Producto final destinado prioritariamente a trabajadores de Andalucía.

Código Acción : IT-0145/2007

Acción : 1637 - Plan de asistencia técnica para el cumplimiento de la acción preventiva a través del mando intermedio en el sector de PYMES andaluzas fabricantes de hormigón

Materias : 8 - Gestión de la prevención de riesgos laborales

CNAE : 236 - Fabricación de elementos de hormigón, cemento y yeso

CNAE : 23 - Fabricación de otros productos minerales no metálicos

Formato : FOLLETO

Idioma : CASTELLANO

Palabra Clave : Siniestralidad

Palabra Clave : Recurso preventivo

Palabra Clave : Obligaciones

Palabra Clave : Derechos

Palabra Clave : Mando intermedio

Palabra Clave : Información

Palabra Clave : Cultura preventiva

Palabra Clave : Gestión de la prevención de riesgos laborales

Palabra Clave : Comunidad Autónoma de Andalucía

Estado : Producto publicado

Guía para delegados/as de prevención: sin delegados no hay prevención

Título : Guía para delegados/as de prevención: sin delegados no hay prevención

Autor Principal : UNIÓN GENERAL DE TRABAJADORES BALEARES

Autor Secundario : UNIÓN GENERAL DE TRABAJADORES BALEARES

Editor : UNIÓN GENERAL DE TRABAJADORES BALEARES

Descripción : Guía práctica de acción sindical por parte de los delegados de prevención que muestra las funciones de representación y defensa de los derechos de los trabajadores en el ejercicio de sus funciones. El contenido es el siguiente: 1. Introducción. 2. Consulta y participación: - La figura del/la delegado/a. - Los principios de la acción del delegado/a de prevención. - Facultades del/la delegado/a de PRL. - Crédito horario. - Sigilo profesional. - Formación del/la delegado/a de prevención. - Número y elección de los/as delegados/as de PRL. 3. El Comité de Seguridad y Salud. 4. La información y la formación. 5. Vigilancia de la salud. 6. Principios de la acción preventiva y Plan de Riesgos Laborales: - Organización preventiva. - ¿En qué consisten los principios de la acción preventiva? - Principios de la acción preventiva. - ¿Qué debe incluir el Plan de Prevención? 7. Riesgo grave e inminente: - ¿Qué es un riesgo laboral grave e inminente? - ¿Quién puede paralizar la actividad en caso de riesgo grave e inminente? - Actuación en caso de riesgo grave e inminente. 8. Coordinación de actividades empresariales. 9. Preguntas y respuestas más frecuentes en PRL. 10. Gabinete técnico de prevención de riesgos laborales. Producto final destinado prioritariamente a empresas y trabajadores de las Islas Baleares.

Código Acción : AT-0013/2015

Acción : Oficina de asistencia técnica para la prevención de riesgos laborales dirigida a los/as delegados/as de prevención, especialmente de PYMES de todos los sectores productivos (2015)

Materias : 8 - Gestión de la prevención de riesgos laborales

CNAE : 000 - Multisectorial

Formato : FOLLETO

Soporte : Digital

Idioma : CASTELLANO

Palabra Clave : Delegado de prevención

Palabra Clave : Comunidad Autónoma de las Islas Baleares

Palabra Clave : Responsabilidades

Palabra Clave : Obligaciones

Palabra Clave : Comité de Seguridad y Salud

Palabra Clave : Vigilancia de la salud

Palabra Clave : Gestión de la prevención de riesgos laborales

Palabra Clave : Coordinación de actividades empresariales

Impulsores de un nuevo sector: + seguridad. Soluciones concretas y eficaces para reducir la siniestralidad laboral

Título : Impulsores de un nuevo sector: + seguridad. Soluciones concretas y eficaces para reducir la siniestralidad laboral

Autor Principal : FUNDACIÓN LABORAL DE LA CONSTRUCCIÓN

Autor Secundario : CONFEDERACIÓN NACIONAL DE LA CONSTRUCCIÓN

Autor Secundario : COMISIONES OBRERAS DE CONSTRUCCIÓN Y SERVICIOS

Autor Secundario : FEDERACIÓN DE INDUSTRIA, CONSTRUCCIÓN Y AGRO DE LA UGT (FICA-UGT)

Editor : FUNDACIÓN LABORAL DE LA CONSTRUCCIÓN

Descripción : Recopilación de anexos informativos sobre actuaciones destinadas a reducir la siniestralidad en el sector de la construcción y así mejorar las condiciones laborales en el fomento de una cultura preventiva en dicho sector. Los anexos son los siguientes: 1. Formación en prevención de riesgos laborales en el sector de la construcción. 2. Derechos, obligaciones y responsabilidades en prevención de riesgos laborales. 3. Gesinprec: Gestión Integral. 4. Tarjeta Profesional de la Construcción. Producto final destinado prioritariamente a empresas y trabajadores del sector de la construcción.

Código Acción : AE-0044/2015

Código Acción : AE-0035/2015

Código Acción : AE-0034/2015

Código Acción : AE-0021/2015

Acción : Visitas a empresas para la promoción del cumplimiento de la normativa e integración de la Prevención de Riesgos Laborales en empresas encuadradas en el CNAE 43 (2015)

Materias : 8 - Gestión de la prevención de riesgos laborales

CNAE : 43 - Actividades de construcción especializada

Formato : FOLLETO

Soporte : Digital

Idioma : CASTELLANO

Palabra Clave : Formación en prevención

Palabra Clave : Gestión de la prevención de riesgos laborales

Palabra Clave : Tarjeta Profesional de la Construcción

Palabra Clave : Derechos

Palabra Clave : Obligaciones

Palabra Clave : Responsabilidades

Palabra Clave : Sector de la construcción

Gestionar la PRL cuando contratas un servicio de prevención ajeno

Título : Gestionar la PRL cuando contratas un servicio de prevención ajeno

Autor Principal : CONFEDERACION NACIONAL DE AUTOESCUELAS (CNAE)

Autor Secundario : FEDERACIÓN DE EMPLEADAS Y EMPLEADOS DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS DE LA UGT (FSP)

Autor Secundario : FEDERACIÓN DE ENSEÑANZA DE COMISIONES OBRERAS

Autor Secundario : FEDERACIÓN DE ENSEÑANZA DE LA UNIÓN SINDICAL OBRERA

Editor : CONFEDERACION NACIONAL DE AUTOESCUELAS (CNAE)

Descripción : Breve guía informativa sobre la gestión de la prevención de riesgos en las autoescuelas que subcontratan prestaciones relacionadas con la salud de sus trabajadores por parte de un servicio de prevención ajeno. El contenido es el siguiente: 1. El Servicio de Prevención Ajeno (SPA). 2. Buscar el SPA adecuado. 3. El concierto (contrato). 4. Obligaciones del servicio de prevención. 5. El responsable y el interlocutor. 6. Obligaciones para la Autoescuela. 7. Chequea la gestión preventiva. Producto final destinado prioritariamente a empresas y trabajadores del sector de las autoescuelas.

Código Acción : AE-0073/2015

Código Acción : AE-0067/2015

Código Acción : AE-0065/2015

Acción : "Promoción del cumplimiento de la ley e información en materia de salud laboral y prevención de riesgos laborales del sector de las Autoescuelas" (2015)

Materias : 8 - Gestión de la prevención de riesgos laborales

CNAE : 855 - Otra educación

Formato : FOLLETO

Soporte : Digital

Idioma : CASTELLANO

Palabra Clave : Sector de las autoescuelas

Palabra Clave : Gestión de la prevención de riesgos laborales

Palabra Clave : Servicio de prevención ajenos

Palabra Clave : Obligaciones

Palabra Clave : Responsabilidades

Palabra Clave : Subcontratación

Palabra Clave : Plan de prevención de riesgos laborales

Palabra Clave : Cuestionario

Depósito Legal : M-32287-2016

Promoción e información sobre la prevención de riesgos laborales

Título : Promoción e información sobre la prevención de riesgos laborales

Autor Principal : CONFEDERACION NACIONAL DE AUTOESCUELAS (CNAE)

Autor Secundario : FEDERACIÓN DE ENSEÑANZA DE LA UNIÓN SINDICAL OBRERA

Autor Secundario : FEDERACIÓN DE ENSEÑANZA DE COMISIONES OBRERAS

Autor Secundario : FEDERACIÓN DE EMPLEADAS Y EMPLEADOS DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS DE LA UGT (FSP)

Editor : CONFEDERACION NACIONAL DE AUTOESCUELAS (CNAE)

Descripción : Folleto informativo que recoge las obligaciones y responsabilidades tanto de empresarios como de trabajadores para reducir la siniestralidad y mejorar las condiciones de seguridad y salud en los centros de formación. El contenido es el siguiente: 1. El empresario debe... 2. El trabajador debe... 3. Modalidades de la gestión preventiva. 4. Debemos recordar... 5. Legislación básica. Producto final destinado prioritariamente a empresas y trabajadores del sector de las autoescuelas.

Código Acción : AE-0065/2015

Código Acción : AE-0067/2015

Código Acción : AE-0073/2015

Acción : "Promoción del cumplimiento de la ley e información en materia de salud laboral y prevención de riesgos laborales del sector de las Autoescuelas" (2015)

Materias : 8 - Gestión de la prevención de riesgos laborales

CNAE : 855 - Otra educación

Formato : FOLLETO

Soporte : Digital

Idioma : CASTELLANO

Palabra Clave : Obligaciones

Palabra Clave : Lugar de trabajo

Palabra Clave : Sector de las autoescuelas

Palabra Clave : Responsabilidades

Palabra Clave : Información

Palabra Clave : Empresario

Palabra Clave : Trabajador

Depósito Legal : M-15488-2016

Prevencción de riesgos laborales en el sector de la madera y el mueble

Título : Prevencción de riesgos laborales en el sector de la madera y el mueble

Autor Principal : COMISIONES OBRERAS DE CONSTRUCCIÓN Y SERVICIOS

Autor Principal : CONFEMADERA

Autor Principal : FEDERACIÓN DE INDUSTRIA, CONSTRUCCIÓN Y AGRO DE LA UGT (FICA-UGT)

Autor Secundario : FEDERACIÓN DE INDUSTRIA, CONSTRUCCIÓN Y AGRO DE LA UGT (FICA-UGT)

Autor Secundario : FEDERACIÓN DE INDUSTRIA, CONSTRUCCIÓN Y AGRO DE LA UGT (FICA-UGT)

Autor Secundario : FEDERACIÓN DE INDUSTRIA, CONSTRUCCIÓN Y AGRO DE LA UGT (FICA-UGT)

Descripción : Folleto informativo sobre los principios de acción preventiva aplicados al sector de la madera y el mueble. Los contenidos son los siguientes: 1. Funciones de la organización preventiva. 2. Modalidades preventivas. 3. Evaluación de riesgos. 4. Principales riesgos en las empresas del sector madera y mueble. 5. Planificación de la actividad preventiva. 6. Plan de emergencia y primeros auxilios. 7. Formación e información de los trabajadores. 8. Vigilancia de la salud. 9. Reconocimientos médicos. 10. Derechos, obligaciones y responsabilidades del empresario. 11. Derechos y obligaciones de los trabajadores. Producto final destinado prioritariamente a empresas y trabajadores del sector de la construcción en el ámbito de la madera y el mueble.

Código Acción : IS-0170/2012

Código Acción : IS-0156/2012

Código Acción : IS-0179/2012

Acción : 7677 - Visitas Madera y mueble-1

Acción : 7558 - Visitas madera y mueble-1

Acción : 7504 - VISITAS MADERA Y MUEBLE 1

Materias : 8 - Gestión de la prevención de riesgos laborales

CNAE : 493 - Otro transporte terrestre de pasajeros

CNAE : 310 - Fabricación de muebles

CNAE : 1629 - Fabricación de otros productos de madera; artículos de corcho, cestería y espartería

CNAE : 1624 - Fabricación de envases y embalajes de madera

CNAE : 1623 - Fabric. otras estruc. madera y piezas carpint. y ebanistería para construcción

CNAE : 1622 - Fabricación de suelos de madera ensamblados

CNAE : 1621 - Fabricación de chapas y tableros de madera

CNAE : 161 - Aserrado y cepillado de la madera

CNAE : 022 - Explotación de la madera

Formato : FOLLETO

Idioma : CASTELLANO

Palabra Clave : Reconocimiento médico

Palabra Clave : Sector del mueble

Palabra Clave : Responsabilidades

Palabra Clave : Obligaciones

Palabra Clave : Sector de la construcción

Palabra Clave : Plan de prevención de riesgos laborales

Palabra Clave : Sector de la madera

Palabra Clave : Riesgos laborales

Palabra Clave : Medidas preventivas

Palabra Clave : Vigilancia de la salud

Palabra Clave : Plan de emergencia

Palabra Clave : Evaluación de riesgos

Palabra Clave : Modalidad preventiva

Palabra Clave : Gestión de la prevención de riesgos laborales

Estado : Producto publicado

PRL: Obligaciones del empresario

Título : PRL: Obligaciones del empresario

Autor Principal : CONFEDERACIÓN DE EMPRESARIOS DE LUGO (CEL)

Autor Secundario : CONFEDERACIÓN DE EMPRESARIOS DE LUGO (CEL)

Editor : CONFEDERACIÓN DE EMPRESARIOS DE LUGO (CEL)

Descripción : Breve guía informativa que recoge las obligaciones que se deben cumplir en materia de seguridad y salud laboral para fomentar la gestión de la prevención en las pequeñas y medianas empresas. El contenido es el siguiente: 1. Plan de prevención: - Evaluación de riesgos. - Planificación de la acción preventiva. 2. Establecimiento de un sistema de gestión de la prevención: - En qué consiste. - Modalidades de organización. 3. Auditoría del sistema de gestión de la prevención. 4. Formación de los trabajadores. 5. Establecimiento de medidas de emergencias. 6. Vigilancia de la salud de los trabajadores. 7. Información y consulta a trabajadores. 8. Documentación. 9. Otras obligaciones en el plano de la gestión preventiva: - Coordinación de actividades empresariales. - Presencia de recursos preventivos. Producto final destinado prioritariamente a empresas y trabajadores de Lugo.

Código Acción : AT2017-0094

Acción : PREVENCIÓN PLUS : ASISTENCIA, INFORMACIÓN Y PROMOCIÓN (2017)

Materias : 8 - Gestión de la prevención de riesgos laborales

CNAE : 000 - Multisectorial

Formato : FOLLETO

Soporte : Digital

Idioma : CASTELLANO

Palabra Clave : Comunidad Autónoma de Galicia

Palabra Clave : Plan de prevención de riesgos laborales

Palabra Clave : Gestión de la prevención de riesgos laborales

Palabra Clave : Auditoría

Palabra Clave : Formación en prevención

Palabra Clave : Vigilancia de la salud

Palabra Clave : Información

Palabra Clave : Obligaciones

Palabra Clave : Recurso preventivo

